



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 11013, DE 2017, QUE APRUEBA PROGRAMA "CELEBRANDO EL DIA DEL NIÑO Y NIÑA 2017".

EXENTO

DECRETO N° 11154 /2017.-

ARICA, 01 DE AGOSTO DE 2017.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 11013 de fecha 28 de Julio de 2017, que aprueba el programa denominado "CELEBRANDO EL DIA DEL NIÑO Y NIÑA 2017"; Memorandum N° 591, de fecha 01 de Agosto de 2017, de la Sección Eventos, que solicita modificar el Decreto N° 11013, de 2017;

**CONSIDERANDO:**

1. Que, se hace necesario modificar los montos del programa en atención al alza del valor de pasajes aéreos, de acuerdo a lo requerido por Memorandum N° 591, de 2017, de la Sección Eventos.

**DECRETO:**

**MODIFICASE** el Decreto Alcaldicio N° 11013 de fecha 28 de Julio de 2017, que aprueba el programa denominado "CELEBRANDO EL DIA DEL NIÑO Y NIÑA 2017", en lo siguiente:

DONDE DICE:

Pasajes nacionales para grupo proveniente de Santiago	215.22.08.007.003.002	Gastos pasajes – otros Relaciones Publicas	\$ 2.500.000.- Exento I.V.A.
Contratación Artistas locales solistas, grupos musicales, actores, malabaristas, payasos, magos, animadores y otros como aseadores, mantención, monitores.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 1.700.000.- Imppto. Incluido

DEBE DECIR:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO \$
Pasajes nacionales para grupo proveniente de Santiago	215.22.08.007.003.002	Gastos pasajes – otros Relaciones Publicas	\$ 2.800.000.- Exento I.V.A.
Contratación Artistas locales solistas, grupos musicales, actores, malabaristas, payasos, magos, animadores y otros como aseadores, mantención, monitores.	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	\$ 1.400.000.- Imppto. Incluido

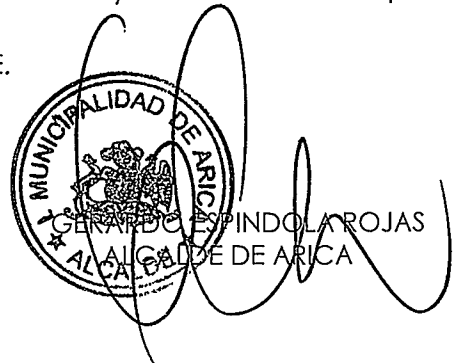
Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Sotomayor 415 / Fono: 2206270